

enero 27, 2016

NIP-008-2016

Asunto: **Requisitos de Asegurabilidad 2016**

A nuestra fuerza de ventas de Negocio Individual Privado

Se les informa que a partir del 25 de Enero del presente año, se realizará una adecuación en los requisitos financieros a la Tabla de Requisitos de Asegurabilidad de Vida Individual Privado, la cual se anexa en este comunicado:

I. Requisitos Médicos.

Edad	Suma Asegurada*	Requisitos
0 – 17	0 a 4,000,000	Solicitud Completa
18 – 45	0 a 4,000,000	Solicitud Completa
	4,000,001 a 6,000,000	Combo 1
	Más de 6,000,000	Combo 3
46 – 59	0 a 3,000,000	Solicitud Completa
	3,000,001 a 5,000,000	Combo 2
	Más de 5,000,000	Combo 3
60 – 70	0 a 1,200,000	Solicitud Completa
	1,200,001 a 2,500,000	Combo 2
	Más de 2,500,000	Combo 3
71 – 75	0 a 250,000	Solicitud Completa

Tempo Life Riesgos preferentes				
18 – 70	Más	de	2,500,000	Combo 3

*La suma asegurada se encuentra expresada en Moneda Nacional.

Nota: Para hombres mayores a 45 años y con Suma Asegurada Total mayor a MN \$3,000,000 se les requerirá antígeno prostático.

Flash informativo

MetLife

Combo 1:	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud Completa• Examen Médico• Examen General de Orina
Combo 2:	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud Completa• Examen Médico• Examen General de Orina• Biometría Hemática• Perfil XII (Glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, fosfatasa alcalina, colesterol, triglicéridos, bilirrubina total, TGO, TGP, GGT, deshidrogenasa láctica)• Electrocardiograma en Reposo• ELISA
Combo 3:	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud Completa• Examen Médico• Examen General de Orina• Biometría Hemática• Perfil XII (Glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, fosfatasa alcalina, colesterol, triglicéridos, bilirrubina total, TGO, TGP, GGT, deshidrogenasa láctica)• Electrocardiograma en Esfuerzo• ELISA• Metabolitos

Nota: Para sumas aseguradas a partir de US\$3,000,000 el Electrocardiograma en esfuerzo debe realizarse bajo el Protocolo de Bruce.

II. Requisitos Financieros

Suma Asegurada*	Comprobante
6,000,001 a 9,000,000	CF
9,000,000 a 12,000,000	CF, VC
Más de 12,000,000	IF, VC

*La suma asegurada se encuentra expresada en Moneda Nacional.

CF: Cuestionario Financiero

IF: Información Financiera

Si el contratante es una persona física

- Declaración anual del solicitante de los últimos 2 años
- Declaración anual del contratante de los últimos 2 años

Si el contratante es una persona moral

- Estados Financieros Auditados de la empresa
- Declaración anual de la empresa de los últimos 2 años
- Declaración anual del solicitante de los últimos 2 años

VC: Entrevista Vía Campo

III. Consideraciones Generales

- ❖ En todos los casos se deberá presentar la solicitud debidamente firmada y requisitada por el solicitante así como toda la documentación del Art. 492.
- ❖ Los requisitos de asegurabilidad se determinan con base en:
 - La edad real del solicitante
 - La Suma Asegurada Total contratada en MetLife, considerando pólizas vigentes, prorrogadas y las nuevas solicitadas
- ❖ Para pólizas en UVAC's se utilizará la conversión al tipo de cambio vigente a la fecha de firma de la solicitud.
- ❖ En todos los casos se solicitará copia de Identificación Oficial (pasaporte, cartilla o credencial para votar)
- ❖ En seguro de persona clave y seguro de socios es necesario presentar:
 - Cuestionario de Hombre Clave o Socio
 - Acta Constitutiva
 - Estados Financieros Auditados de los últimos 2 años
- ❖ En caso de que el solicitante participe en deportes, aficiones y/u ocupaciones peligrosas debe presentar el cuestionario correspondiente.
- ❖ En caso de presentar algún padecimiento que haya sido tratado por un especialista será necesario solicitar el informe del médico.
- ❖ Suma asegurada máxima para las siguientes coberturas:
 - Accidentes: Con tope de la suma asegurada de la cobertura básica (IMA, DI Y TI)
 - Invalidez: Con tope de la suma asegurada de la cobertura básica (EP y PASI)
 - Graves Enfermedades: Hasta \$3,000,000.00 M.N., 200,000 UVAC's y 230,000 dólares
 - Estudiantes y Menores de Edad: Hasta \$ 4,000,000.00 M.N., sin beneficios adicionales.
 - Amas de Casa: \$6,000,000.00 M.N., sin beneficios de muerte accidental.

Nota: MetLife se reserva el derecho de solicitar mayor información a la indicada en este documento, en cuyo caso será notificado por escrito al solicitante.

Atentamente

Anneliese St. Rose
ASST. VP & ACTUARY

Alejandro de la O Ríos
Director Comercial de Negocio
Individual Privado